

Según el [Decreto Ley 6/2010](#) , de Impulso Económico que entró en vigor el 14 de abril, se recogen varias medidas que afectan directamente a las obras realizadas por las empresas instaladores, como la reducción del tipo de IVA aplicable en las obras de renovación y reparación. Hay una serie de requisitos que deben cumplirse para acogerse a esta reducción del tipo de IVA.

Si quiere ampliar esta información pulse [aquí](#) .